

Base Beca

Ofrecimiento N°: 11559

Curso:

BECAS DE LA OEA PARA ESTUDIOS ACADÉMICOS DE POSTGRADO 2015 - 2016

Descripción:

Las Becas Académicas de la OEA son otorgadas a personas interesadas en realizar estudios de postgrado: maestrías, doctorados e investigación de postgrado conducente a un título en una universidad o institución de educación superior en alguno de los Estados Miembros de la OEA, con excepción de su país patrocinador. Los estudios deben llevarse a cabo a tiempo completo, en la modalidad presencial, a distancia, o una combinación de ambas.

Los tipos de Becas ofrecidos por la OEA han variado y son:

* Beca Autocolocada fuera del Consorcio de Universidades de la OEA: (o Autocolocado, de acuerdo al Manual de Procedimientos de la OEA) los estudiantes buscarán su propia admisión a una universidad o institución educativa de su preferencia. En este caso los postulantes solicitan la admisión directamente a las universidades o instituciones educativas de su preferencia y presentan su solicitud para una beca de la OEA. Solo un candidato por país será beneficiado con este tipo de beca.

* Beca Autocolocada en una Universidad del Consorcio de la OEA (o Colocado por la OEA de acuerdo al Manual de Procedimientos de la OEA) En este caso, los candidatos postulan directamente a un máximo de tres programas en diferentes universidades que sean parte del Consorcio de Universidades de la OEA y que se encuentren en tres países distintos. A diferencia de en los años anteriores, en esta oportunidad los estudiantes buscarán su propia admisión en una universidad que sea parte del Consorcio de Universidades de la OEA. Postular a este tipo de beca aumenta las posibilidades de que se le ofrezca una beca de la OEA. (Para ver la lista de Universidades del Consorcio de la OEA se puede consultar el siguiente link: <http://www.oas.org/es/becas/programaregular/consorcio.asp>)

NOTA IMPORTANTE: Considerando que ningún Estado Miembro puede recibir más del 40% del número total de becarios seleccionados para estudios de postgrado, los candidatos a Becas Autocolocadas en una Universidad del Consorcio de la OEA, deberán considerar por lo menos dos países distintos de estudio en su solicitud. La OEA se reserva el derecho de seleccionar el país de estudio para el candidato seleccionado.

Disciplinas: DIVERSAS AREAS DEL CONOCIMIENTO

Fuente: O.E.A.

País: Elegido por el candidato o designado por la institución

Ciudad:

Duración desde: / / Duración hasta: / / Fecha límite solicitud: 21/03/14

Idioma: Español /Portugues /Ingles

Beneficios:

Beneficios:

Las becas de la OEA tienen un tope monetario de USD\$30,000.00 por año académico. Los beneficios que se asignan a los becarios son determinados caso por caso y podrían incluir los siguientes beneficios:

- Boleto aéreo de ida y vuelta,
- Matrícula y tasas obligatorias,
- Aporte complementario de subsistencia mensual,
- Seguro médico, y
- Estipendio anual para libros.

Requisitos:

Requisitos:

1. Contar con un título universitario al momento de la presentación de la solicitud de beca OEA a su Oficina Nacional de Enlace (AUCI).
2. Estar en buen estado de salud físico y mental que le permita completar el programa de estudio.
3. Dominar el idioma del país y/o del programa de estudio.
4. Obligación de regresar al país patrocinador y residir allí por un período no menor a veinticuatro (24) meses después de haber terminado el programa de estudios para el que recibieron la beca. Los postulantes para estudios a distancia, deberán permanecer en el país patrocinador por el mismo período de tiempo.

Documentos y Formularios de Solicitud de Beca

Los postulantes interesados pueden dirigirse a la página web www.oas.org/becas para obtener la información completa acerca de todas las oportunidades de becas. Por favor haga clic en el siguiente enlace para acceder a toda la información y los formularios requeridos para postular a las Becas Académicas de Postgrado del Programa Regular: http://www.oas.org/es/becas/programa_regular.asp
Los postulantes deberán enviar los siguientes documentos:

EN UN ORIGINAL Y UNA COPIA

1. Formulario de solicitud en línea (<https://www.oas.org/fms/Announcement.aspx?id=507&Type=1&Lang=spa>)
2. Copia del diploma de estudios universitarios del grado más alto obtenido.
3. Copia del certificado de las calificaciones recibidas (escolaridad) para todos los títulos académicos obtenidos, y a obtener (Si el postulante está actualmente matriculado en un programa de estudio, tendrá que presentar además el certificado de notas más reciente).
4. Dos (2) recomendaciones de profesores o ex-profesores debidamente selladas y/o firmadas. Los postulantes deberán utilizar únicamente el Formulario de Recomendación de la OEA.
5. Una (1) recomendación del empleador actual o anterior debidamente sellada y/o firmada. Los candidatos deberán utilizar únicamente el Formulario de

Recomendación del Empleador de la OEA. Si el postulante no está trabajando actualmente o nunca ha trabajado, deberá enviar una tercera recomendación utilizando el Formulario de Recomendación arriba mencionado.

6. Curriculum Vitae NO documentado (no debe exceder de 4 páginas).

NOTAS:

- Las cartas de recomendación deben ser redactadas y firmadas por la persona que recomienda y no pueden provenir de los familiares del postulante.

- Recuerde escanear en blanco y negro TODOS los documentos solicitados en un solo archivo en formato PDF el cual no debe pesar más de 8MB. Adjunte el archivo PDF a su solicitud en línea. Asegúrese de subir todos los documentos y formularios requeridos por la OEA a la solicitud en línea.

Además de esta documentación deberán presentar físicamente ante AUCI en un original:

- 1) Formulario de inscripción de AUCI
- 2) Decreto 234/86 firmado
- 3) Carta de aval de la institución patrocinadora del becario dirigida a la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional

Observaciones:

1 - Los candidatos que resulten beneficiados por una beca OEA deberán presentar el Formulario de Historia Médica que avale el buen estado de salud físico y mental del candidato para llevar a cabo y completar el programa de estudios en el plazo estipulado. Todos los costos relacionados con los exámenes médicos correrán por cuenta del candidato.

2 - Las becas se otorgan por un periodo no mayor a 2 años académicos. Las becas otorgadas están condicionadas a la continua disponibilidad de fondos del Programa de Becas de la OEA, al buen desempeño académico del estudiante durante el primer año de la beca y la confirmación por parte de la institución académica de que la renovación, para el segundo año, es necesaria para completar el programa de estudios o investigación para el cual fue inicialmente otorgada la beca.

3 - Recuerde que la OEA/DDHEE no ofrece becas para estudios en el campo de las ciencias médicas, ni para el aprendizaje de idiomas.

4 - Puede solicitar los formularios a becas@auci.gub.uy o descargarlos en el siguiente link http://www.oas.org/es/becas/programa_regular.asp dentro del item documentos requeridos.

5 - Recuerde escanear en blanco y negro TODOS los documentos solicitados en un solo archivo en formato PDF el cual no debe pesar más de 8MB. Adjunte el archivo PDF a su solicitud en línea. Asegúrese de subir todos los documentos y formularios requeridos por la OEA a la solicitud en línea ya que la OEA no recibirá documentos físicos ni enviados vía correo electrónico. Por favor no incluir los documentos adicionales solicitados por AUCI. Una vez enviada la solicitud en línea, recibirá un correo electrónico con la solicitud que llenó en formato PDF. Imprima la solicitud y adjunte todos los documentos solicitados y preséntelos en la AUCI.

Toda la documentación deberá presentarse ante la Sección Becas de AUCI (Edif. Torre Ejecutiva: Plaza Independencia 710 piso 7 oficina 703)